

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SKY PLUS PRODUCCIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 10
DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de marzo del año dos mil catorce, en las calles Av. De la Prensa N49-180 y Juan Holguín, siendo las quince horas se celebra la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **SKY PLUS PRODUCCIONES CIA. LTDA.**, con la concurrencia de Rubén Darío Abad Zamora quien es propietario de doscientas participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad; Rubén Darío Abad Zamora apoderado y representante de Juan José Abad Godoy quien es propietario de doscientas participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad; Pedro Utreras López quien es propietario de ciento sesenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad; Tomas Utreras López quien es propietario de ciento sesenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad; Fausto Fernando Utreras Monteros quien es propietario de ochenta participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad. Los socios antes mencionados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, previa convocatoria, en atención a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la Junta, Rubén Abad quien es socio de la compañía; y, como Secretario de la Junta, el Sr. Tomas Utreras Gerente General. El Presidente de la Junta solicita que el Secretario prepare la Lista de Socios asistentes. Estando presente el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado, y cumplidas las formalidades de ley, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de la Junta, los siguientes puntos del orden del día a tratar:

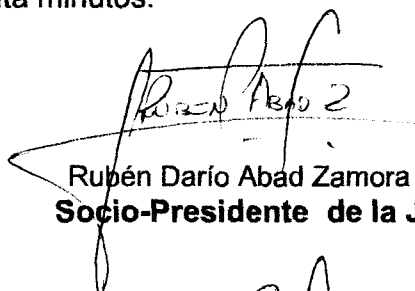
1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y representante legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y el Informe de Notas y Memorias del ejercicio económico del 2013; y,
3. Conocer sobre los resultados de la compañía del ejercicio económico del 2013.

En este estado el Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y representante legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013. Para el efecto manifiesta el Gerente General de la compañía, Tomas Utreras: "El informe del Representante Legal de la compañía ha sido elaborado de conformidad con los requerimientos detallados en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías relativo a los requerimientos mínimos que

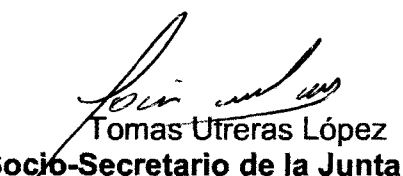
deben contener los informes de los administradores, el mismo que solicito que sea leído a la Junta". De inmediato el Secretario de la Junta procede a leer el informe elaborado por el Gerente General y representante legal de la compañía Tomas Utreras, luego de lo cual la Junta pasa a deliberar respecto del contenido del mismo y resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes sin ninguna modificación.

Acto seguido el Presidente de la Junta solicita que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y el Informe de Notas y Memorias del ejercicio económico del 2013. Para este efecto manifiesta la Administración de la compañía: "El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía ha estado a disposición de los socios con la debida anticipación a esta Junta, el mismo que refleja fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2013 por lo que esta Junta debe resolver su aprobación". De inmediato, la Junta pasa a deliberar respecto de los documentos antes mencionados y luego de analizar ciertos montos en los mismos, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y el Informe de Notas y Memorias del ejercicio económico del 2013.

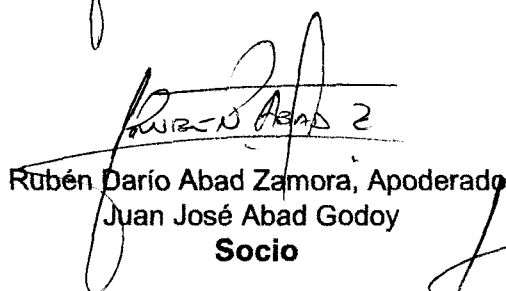
Luego, el Presidente de la Junta solicita que se pase a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio 2013, para lo cual el Gerente General informa que no se genero utilidad. No existiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del Acta respectiva. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada sin modificación alguna, pasando de inmediato a suscribirla los socios, junto con el Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta que certifica lo actuado. El Presidente de La Junta da por concluida y levantada la sesión, siendo las diecisiete horas con treinta minutos.



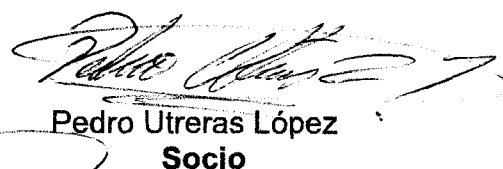
Rubén Darío Abad Zamora
Socio-Presidente de la Junta



Tomas Utreras López
Socio-Secretario de la Junta



Rubén Darío Abad Zamora, Apoderado
Juan José Abad Godoy
Socio



Pedro Utreras López
Socio



Fausto Fernando Utreras Monteros
Socio

**LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SKY PLUS PRODUCCIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 10
DE MARZO DEL 2014**

ACTUARON:

PRESIDENTE: Rubén Darío Abad Zamora

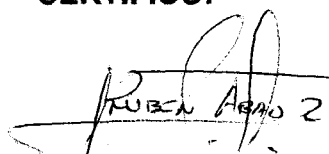
SECRETARIO: Tomas Utreras López

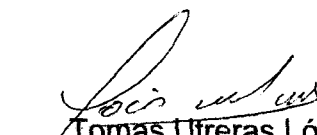
ASISTENTES:

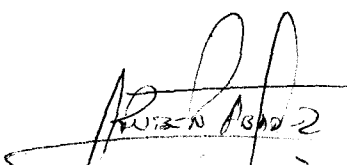
Socios	No. de participaciones	Valor USD.	%	Monto Capital
Rubén Darío Abad Zamora	200	\$ 1.00	25,00%	200,00
Tomas Utreras López	160	\$ 1.00	20,00%	160,00
Juan José Abad Godoy	200	\$ 1.00	25,00%	200,00
Fausto Fernando Utreras Monteros	80	\$ 1.00	10,00%	80,00
Pedro Utreras López	160	\$ 1.00	20,00%	160,00
TOTAL	800		100%	800,00

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.-

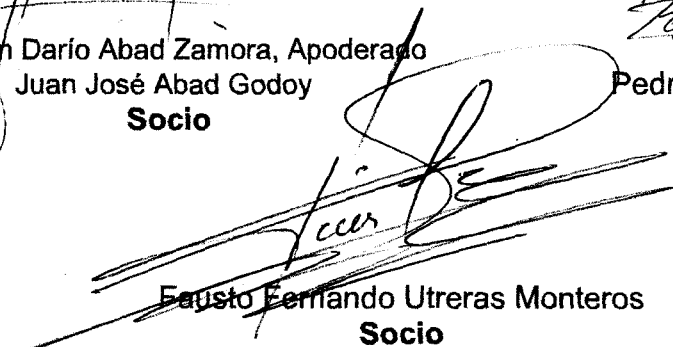
CERTIFICO:


Rubén Darío Abad Zamora
Presidente de la Junta


Tomas Utreras López
Socio- Secretario de la Junta


Rubén Darío Abad Zamora, Apoderado
Juan José Abad Godoy
Socio


Pedro Utreras López
Socio


Fausto Fernando Utreras Monteros
Socio